

SOLICITUD SUBSANACIÓN COMPARACIÓN DE OFERTAS 003-2026

OBJETO DE LA COMPARACIÓN DE OFERTAS: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir cotización para el servicio de consultoría especializada en modelación de costos de exportación de bienes y servicios.

Atentamente y de manera respetuosa nos permitimos solicitar la remisión de los siguientes subsanables:

GUZMÁN Y MALDONADO S.A.S.	<p>4. REQUERIMIENTOS</p> <p><i>Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente: (...)</i></p> <p>I) <i>El interesado debe ser una persona jurídica que cuente con experiencia comprobada en modelación de costos de exportación de bienes y servicios. Para acreditar esta experiencia el interesado deberá aportar</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Dos (2) certificados de servicios y/o contratos ejecutados a partir del 1 de enero de 2020 con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la consultoría especializada en modelación de costos de exportación de bienes y servicios. Cada certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos:<ul style="list-style-type: none">- Nombre completo y NIT de la entidad que certifica.- Descripción del objeto del servicio y/o el alcance del proyecto- Los resultados logrados con el servicio y/o el proyecto.- Valor del servicio.- Duración del servicio (Fecha de Inicio y de terminación indicando día/mes/año).- Firma y cargo del que certifica (nivel directivo).- Fecha de expedición de la certificación (indicando día/mes/año). <p>V) <i>Duración: la consultoría a las empresas beneficiadas deberá ejecutarse antes del 16 de febrero de 2026.</i></p>
--	--

	<p>SOLICITUD:</p> <p>Respetuosamente le solicitamos al proponente nos informe y/o confirme:</p> <ul style="list-style-type: none">- Certificación Nutrivec SAS: Incluir resultados logrados en el servicio prestado y cargo del que certifica.- Cotización: la duración del servicio de consultoría debe ser hasta el 16 de febrero de 2026. <p>Incluir la totalidad de los requisitos especificados en los certificados aportados y en la propuesta.</p>
--	---

La información antes requerida deberá ser enviada en digital a más tardar hasta las **05:00 p.m. del 22 DE ENERO DE 2026**, con copia a los siguientes correos electrónicos:

- sgomez@procolombia.co
- jcperez@procolombia.co
- cbecerra@procolombia.co
- jgonzalez@procolombia.co
- lsuzunaga@procolombia.co

Nota: Se debe dar respuesta a todos y cada uno de los puntos que requieren aclaración, complementación o subsanabilidad.

La presente se publica el **VEINTE (20) DE ENERO DE 2026** en la página web https://www.fiducoldex.com.co/comparaciones-de-ofertas/0032026_servicios_de_consultoria_especializada y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.